

**FEDERACION REGIONAL DE  
AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA**

**REGLAMENTOS  
TECNICOS  
CAMPEONATO  
REGIONAL  
ZONA NORTE  
DE KARTING EN  
TIERRA**

**AÑO 2019**

# REGLAMENTO TECNICO CAMPEONATO REGIONAL ZONA NORTE DE KARTING EN TIERRA 2019

## REGLAMENTO TÉCNICO GENERAL

Idem Provincial (excepto lo aquí dispuesto)

...

**Art. E)** Todo lo no nombrado en el presente Reglamento está prohibido. Prohibido el agregado de material, salvo caso explícito.

Excepto las libertades que otorga el reglamento, todos los demás elementos que componen el motor y transmisión de kart, deberán mantenerse con todas las características originales de fábrica de acuerdo a peso, dimensiones, materiales que figuran en los catálogos de repuestos y manuales de taller de cada marca y modelo.

Ante la ausencia de algún dato en dichos manuales, se consultará los manuales técnicos y de repuestos, o se comparará la pieza en cuestión con una original o de una marca registrada por fabricantes de repuestos en serie.

**Art. F) Especificaciones Técnicas Generales:**

...

### 3.- NEUMÁTICOS

- a. Marcas de neumáticos autorizadas: "NA"
- b. Prohibido el uso de cubiertas de lluvia para asfalto, sean traseras o delanteras.
- c. Uso obligatorio, una (1) competencia como mínimo cada juego.
- d. En caso de rotura o defecto de fábrica se puede reemplazar una (1) cubierta trasera o una (1) delantera a criterio de los Comisarios Técnicos.
- e. Se define como juego de neumáticos a dos (2) neumáticos delanteros y dos (2) traseros, todos de la misma marca y tipo de compuesto.
- f. No se permiten recortes, separaciones, etc.
- g. Se prohíbe el recapado y la utilización de productos químicos.
- h. Se prohíbe el calentamiento y refrigeración de los neumáticos.
- i. Cualquier infracción constatada durante un control sorpresivo a lo largo o al final de la carrera, conllevará la puesta fuera de carrera del competidor para la etapa correspondiente o ensayos cronometrados.

### 19.- COMBUSTIBLE

#### 19.1 - Combustible

- a. Nafta de venta comercial en surtidores de las principales terminales petroleras de nuestro país.
- b. Se podrá medir en pruebas de clasificación, series y finales.

# REGLAMENTO TÉCNICO ESPECIALES

## 150 C.C. CON CAJA PROMOCIONAL

### GRADUADOS - JUVENILES

#### 1. MOTOR:

- a. De origen chino, japonés o Mercosur, cadenero o varillero, mono cilíndrico, 150 c.c., 4 tiempos, refrigerado por aire, caja de cinco velocidades con embrague manual.
- b. Todos los motores deberán mantener todos sus componentes originales, idénticos de serie sin alteraciones, correspondiente a cada marca en uso exceptuando lo puntualmente especificado.
- c. Se permite el uso de motores mono cilíndricos de 125 c.c., 4 tiempos, refrigerado por aire, caja de cinco velocidades con embrague manual.

#### 2. CARTER:

- a. Original de la marca del motor cuyas formas y dimensiones externas e internas sean originales.
- b. No se puede alterar la posición y medidas originales de los espárragos y/o tornillos.
- c. Es optativa la utilización de junta en el armado de ambas partes.
- d. Se permite quitar el censor del indicador de cambio de velocidad.

#### 3. CILINDRO:

- a. Original de la marca del motor o su reemplazo idéntico de venta comercial como repuesto sustituto.
- b. Permitido su rectificado hasta un diámetro máximo de 63,5 mm.
- c. Prohibido el uso de camisa cromada.
- d. Se permite encamisar con fundición gris.
- e. Obligatorio el uso de la junta de base de cilindro 0,5 mm., material libre.
- f. Carrera: 49,3 mm +/- 0,20 mm.
- g. Altura de cilindro: 67,50 mm., mínimo.
- h. Hasta 155 cm<sup>3</sup>, máximo sin tolerancia. (con el diámetro y recorrido sería: 156,1 cm<sup>3</sup>)

#### 4. TAPA DE CILINDROS:

- a. Original de la marca del motor utilizado o su reemplazo de venta comercial como repuesto.
- b. Cámara de combustión libre preparación
- c. Junta Tapa de Cilindro Original 1 mm +/- 0,2 mm – material libre
- d. Para los motores de 125 c.c., la tapa de cilindros es de libre preparación y árbol de levas estándar.

#### 5. ÁRBOL DE LEVAS:

- a. Estándar.
- b. Para los motores Kayak, X Scream, Dowel y/o de iguales características a los mencionados, se permite el montaje del árbol de levas sobre rulemanes o Torrington.

#### 6. GUIAS DE VALVULAS:

- a. Originales en material y forma.

#### 7. VALVULAS:

- a. Original, tipo Honda NX 150 c.c., "3B", "3B Racing", "M.P.I.", de material magnético con sus correspondientes trabas, torneando su cabeza para llevarla a la medida original.
- b. No se permite el torneado del asiento.
- c. Dimensiones:
  - Admisión: 31,60 mm +/- 0,20 mm; vástago: 5,50 mm; largo máximo: 91,50 mm.
  - Escape: 26,00 mm +/- 0,20 mm; vástago: 5,50 mm; largo máximo: 90,60 mm
- d. Prohibido su mecanizado.

- e. Para los motores Honda "Titan", varilleros y demás permitidos, las válvulas deben tener las medidas originales que le confiere el fabricante con tolerancia en +/- 0,2 mm.
- 8. PLATILLOS DE VALVULAS:**
- a. Originales, "3B", "M.P.I.", de material magnético.
- 9. RESORTES DE VALVULAS:**
- a. Tensión y dureza libre
- 10. BALANCINES:**
- a. Originales manteniendo ángulos, radios y demás medidas originales.
- 11. CIGÜEÑAL:**
- a. Libre (recorrido original) 49,3 +/- 0,2 mm
- 12. BIELA:**
- a. Original o similar provista para motores de gran serie, manteniendo su longitud entre centros de 103,5 mm y 104.5 mm.
- b. Perno de pistón: 15 mm. Muñón: 30 mm.
- 13. PISTON:**
- a. Original de la marca del motor utilizado, o similar, sustituto de repuesto para motores de gran serie, manteniendo la forma del modelo original y la cantidad de aros.
- b. No se permite a floración del pistón en la parte superior de la camisa del cilindro, Perno de 15 mm, del perno a la cabeza del pistón: 16 mm ± 0,2 mm
- 14. AROS:**
- a. De tipo original de cada marca de motor o sustitutos de repuesto de venta comercial cualquiera sea su procedencia respetando la cantidad y posición de fábrica.
- b. Todos los aros deben estar en correcto funcionamiento, manteniendo la presión original contra la camisa del cilindro, al finalizar la competencia.
- Primer aro: 1 mm + - 0,20 mm,
  - Segundo aro: 1 mm + - 0,20 mm,
  - Tercer aro: 2 mm + - 0,50 mm (rasca aceite).
- 15. CARBURADOR:**
- a. Único, original de fabricación CHINA o JAPONESA. Debe estar homologado por la Comisión Técnica.
- b. Se permite quitar en forma opcional el sistema de cebador y tapar los orificios de su eje para evitar la entrada de tierra. Prohibido modificar las dimensiones de sus componentes.
- c. Difusor original 27 /28 mm (máximo) x 20,03 mm (máximo) y aguja original.
- d. Posición en altura de la aguja en la PANTALLA libre.
- e. El diámetro de paso de combustible de los gliceurs es libre. Estándar interior y exterior.
- f. No se permite bomba de pique. Venas de aire:
- Alta: Ø 0.97 mm. (+ 0.02 mm.)
  - Baja: Ø 1.27 mm. (+ 0.02 mm.)
- g. Se permite quitar el cebador y tapar los orificios de eje.-
- 16. FILTRO DE AIRE:**
- a. De material espuma y goma, debiendo el mismo cumplir con su propósito y no poseer ningún tipo de elemento difusor o canalizador fijo o móvil en su interior.
- b. Se prohíbe cualquier tipo de toma dinámica o pre cámara delante del filtro o entre el mismo y el carburador.
- 17. TUBO DE ADMISION:**
- a. Original o similar provisto para motores de gran serie en material, forma, terminación superficial y dimensiones.
- b. Tanto el tubo de admisión como el carburador deben estar firmemente sujetos al finalizar la competencia impidiendo cualquier ingreso de aire que no sea por la boca del carburador.

- c. Se podrá trabajar en su interior, para poder llevarlo a la medida. Queda prohibido el agregado de algún tipo de pieza con el fin de canalizar u orientar el fluido en su interior.
  - d. Diámetro:
    - lado de la tapa: 30 mm. (máximo), 28,5 mm. (mínimo)
    - lado del carburador: 28,5 mm. (máximo)
- 18. ESCAPE:**
- a. Libre (no sobrepasar paragolpe trasero)
- 19. RODAMIENTOS, JAULAS, RETENES, JUNTAS Y CADENAS:**
- a. Libres, manteniendo las medidas originales de cada marca de motor en uso.
- 20. EMBRAGUE:**
- a. Libre
- 21. TRANSMISIÓN:**
- a. Libre
- 22. SISTEMA DE ARRANQUE**
- a. Con piola y llave de corte y/o arranque eléctrico.
- 23. ENCENDIDO:**
- a. Sistema original de la marca del motor en uso, punto original con chaveta, el CDI marca libre, quedando prohibida la modificación interna y cualquiera alimentación externa y regulador de voltaje.
  - b. No se permite rotor interno
- 24. BUJÍA:**
- a. Original o de reemplazo similar a la misma, se prohíbe el uso de punta de platino, prohibido su torneado y deberá tener la arandela original.
  - b. Será medida en pruebas de clasificación, series y finales.
- 25. PESO MINIMO:**
- a. **GRADUADOS:** El piloto equipado con la indumentaria de competición junto al karting con combustible, deberá pesar **180** kg, será controlado cada vez que finalice la clasificación, serie o final.
  - b. **JUVENILES:** El piloto equipado con la indumentaria de competición junto al karting con combustible, deberá pesar **150** kg, será controlado cada vez que finalice la clasificación, serie o final.

## 150 C.C. CON CAJA LIBRE

### VETERANOS - GRADUADOS – JUVENILES – G.P.

- 1. MOTOR:**
  - a. De origen chino, japonés o Mercosur, cadenero, varillero, mono cilíndrico, 150 c.c., 4 tiempos, refrigerado por aire, caja de cinco velocidades con embrague manual.
  - b. Todos los motores deberán mantener todos sus componentes originales, idénticos de serie sin alteraciones.
- 2. CARTER:**
  - a. Original de la marca del motor cuyas formas y dimensiones externas sean originales.
- 3. CILINDRO:**
  - a. Permitido su rectificado hasta un diámetro máximo de 63,5 mm, que permita obtener una cilindrada máxima de 157 c.c.
  - b. No se permite uso de nikasil.
- 4. TAPA DE CILINDROS:**
  - a. Libre preparación
- 5. ÁRBOL DE LEVAS:**

- a. Cruce, alzada libre.
  - b. Para los motores Kayak, X Scream, Dowel y/o de iguales características a los mencionados, se permite el montaje del árbol de levas sobre rulemanes o Torrington.
- 6. GUIAS DE VALVULAS:**
- a. Libre
- 7. VALVULAS:**
- a. Libre
  - b. Para los motores Honda "Titan", varilleros y demás permitidos, las válvulas deben tener las medidas originales que le confiere el fabricante con tolerancia en +/- 0,2 mm.
- 8. PLATILLOS DE VALVULAS:**
- a. Libre
- 9. RESORTES DE VALVULAS:**
- a. Tensión y dureza libre
- 10. BALANCINES:**
- a. Libre
- 11. CIGÜEÑAL:**
- a. Libre (recorrido original )
- 12. BIELA:**
- a. Libre
- 13. PISTON:**
- a. Libre
- 14. AROS:**
- a. Libre
- 15. CARBURADOR:**
- a. Hasta máximo 31 mm, sin bomba de pique, cortina redonda (prohibido cortina plana y diafragma).
  - b. Cuerpo original Interior y Exterior. Reemplazo tipo original, (Japón, China o Mercosur) de venta comercial
  - c. Se permite quitar el cebador y tapar los orificios de eje.-
- 16. FILTRO DE AIRE:**
- a. Libre
- 17. TUBO DE ADMISION:**
- a. Libre
- 18. ESCAPE:**
- a. Libre (no debe sobrepasar el paragolpes trasero)
- 19. RODAMIENTOS, JAULAS, RETENES, JUNTAS Y CADENAS:**
- a. Libres, manteniendo las medidas originales de cada marca de motor en uso.
- 20. EMBRAGUE:**
- a. Libre
- 21. TRANSMISIÓN:**
- a. Libre
- 22. ENCENDIDO:**
- a. Libre (no se permite rotor interno)
- 23. BUJÍA:**
- a. Libre
- 24. PESO MINIMO:**
- a. **G.P.:** El piloto equipado con la indumentaria de competición junto al karting con combustible, deberá pesar **210 kg**, será controlado cada vez que finalice la clasificación, serie o final.
  - b. **VETERANOS:** El piloto equipado con la indumentaria de competición junto al karting con combustible, deberá pesar **180 kg**, será controlado cada vez que finalice la clasificación, serie o final.

- c. **GRADUADOS:** El piloto equipado con la indumentaria de competición junto al karting con combustible, deberá pesar **180 kg**, será controlado cada vez que finalice la clasificación, serie o final.
- d. **JUVENILES:** El piloto equipado con la indumentaria de competición junto al karting con combustible, deberá pesar **150 kg**, será controlado cada vez que finalice la clasificación, serie o final.

## INTERNACIONAL

- 1.- **MOTOR:**
  - a. Dos tiempos. Que vengan montados de fábrica en motocicletas tipo Cross. Se prohíbe el uso de válvulas electrónicas.
- 2.- **MOTORES NACIONALES A CORTE DE PISTON (Zanella)**
  - 2.01.- **CILINDRADA:**
    - a. Hasta 135 c.c. (máxima).
  - 2.02.- **CILINDRO:**
    - a. Libre preparación. Se permite colocarlo en forma invertida.
  - 2.03.- **PISTON:**
    - a. Libre.
  - 2.04.- **AROS:**
    - a. Libres.
- 3.- **CILINDRADA:**
  - a. Los motores importados (Honda, Suzuki, Kawasaki, Yamaha, KTM y TM.), cilindrada máxima de 127 c.c.
- 4.- **CIGÜEÑAL:**
  - a. Original.
  - b. Carrera: 54 a 54,5 mm.
- 5.- **CARBURADOR:**
  - a. Libre preparación, hasta 38,20 mm de diámetro como máximo en la boca de entrada y 38,20 mm como máximo en la boca contra el tubo de admisión.
- 6.- **BOMBA DE NAFTA:**
  - a. Opcional a diafragma, (de las que vienen montadas de fábrica).
- 7.- **ESCAPE:**
  - a. Libre, con amortiguador de ruidos, entiéndase el silenciador o sordina no se reglamenta en medidas, pero debe disminuir notablemente el ruido
  - b. No debe sobrepasar el paracolpe trasero.
- 8.- **ENCENDIDO:**
  - a. Original del motor o sustituto de repuesto.
  - b. Prohibido la caja negra regulable exteriormente
- 9.- **TAPA DE CILINDRO:**
  - a. Libre. Se permite el cielo postizo.
- 10.- **CILINDRO:**
  - a. Original del motor. Exterior original sin ningún tipo de modificación o alteración.
  - b. Prohibido cilindros especiales como las de marca Atenas, Pro- circuit, Gilardoni SXS.
  - c. Preparación interior: libre.
  - d. El cilindro y el carter se permiten recuperar con "poxilina".
- 11.- **EMBRAGUE:**
  - a. Se prohíbe todo sistema de embrague antideslizante, antirrebote o especiales.
  - b. Únicamente debe utilizarse el que viene montado de fábrica con el motor.
- 12.- **PESO MÍNIMO:**
  - a. Ciento setenta (**170**) Kilogramos con el piloto y combustible, como terminó la competencia.
  - b. Para los motores a corte de pistón el peso es de ciento sesenta (160) kilogramos.

## 125 C.C. CON CAJA - LIBRE

- 1.- MOTOR:**  
De fabricación nacional únicamente cuya cilindrada máxima será de 135 c.c.
- 2.- CARTER:**  
De fabricación nacional únicamente.
- 3.- CILINDRO:**
  - a. ZANELLA original, modelo SAPUCAY, XX, RZ (en caso del modelo SAPUCAY, se permite el torneado de su lado exterior).
  - b. Se permite el cilindro "SURUMPIO".
  - c. Se permite cilindro RAMELLA.
  - d. Se debe mantener 2 (dos) orificios de transfer sin tabiques divisores en las lumbreras.
  - e. Libre preparación.
  - f. Se permite cilindro invertido a motores con recorrido de 52 mm.
- 4.- CAMISA:**
  - a. Material y preparación libre, manteniendo el número de lumbreras con las que viene equipada el motor de fábrica, sin tabiques divisorios (4 bocas).
  - b. Dos (2) transfer.
- 5.- PISTÓN:**
  - a. Libre de fabricación nacional, de marca visible.
  - b. Se permite con aros originales o láminas, las cantidades: libre.
  - c. No se permite el uso de aros "L".
- 6.- CARBURADOR:**  
Libre, de hasta 28,20 mm de diámetro como máximo, cortina redonda.
- 7.- FILTRO DE AIRE:**  
Libre, no permitiéndose colocar ningún tipo de sobrealimentación.
- 8.- ENCENDIDO:**  
Libre.
- 9.- CIGÜEÑAL:**  
Libre nacional. Se permite 52 mm. ó 54 mm. +/- 0,2 mm. de carrera.
- 10.- BIELA:**  
Libre.
- 11.- TAPA DE CILINDROS:**
  - a. Original o de fabricación nacional.
  - b. Preparación interior libre, exterior original.
- 12.- FRENOS:**
  - a. Traseros obligatorios.
  - b. Delanteros opcionales.
- 13.- PESO MÍNIMO:**
  - a. Para los karts que poseen cigüeñal con carrera de 54 mm: ciento sesenta (160) Kg.
  - b. Para los karts que poseen cigüeñal con carrera de 52 mm: ciento cincuenta y cinco (155) Kg.
- 14.- ESCAPE:**
  - a. Libre, con amortiguador de ruidos, entiéndase el silenciador o sordina no se reglamenta en medidas, pero debe disminuir notablemente el ruido.
  - b. No debe sobrepasar el paracolpe trasero.
- 15.- EMBRAGUES:**  
Libre.
- 16.- TRANSMISION PRIMARIA:**  
Se permite usar la transmisión primaria del modelo SURUMPIO, manteniendo los diámetros y dentados originales de fábrica.



## 17.- CAJA DE VELOCIDADES:

- a. Debe ser la caja con que originalmente viene equipado el motor, de fabricación en cualquiera de sus versiones.
- b. Preparación libre de los elementos originales de cada caja.
- c. Debe ser CROSS O SURUMPIO, SAPUCAY, RX ANDINA, RB y/o la caja del motor (200) doscientos centímetros cúbicos NT, JR, PB, con relaciones originales de cada caja, debiendo mantener el número de marchas que originalmente equipa al producto de fábrica.
- d. Las relaciones de engranajes a usarse serán las siguientes:

### ENGRANAJES 125 CROSS O SURUMPIO:

#### A) Sobre el árbol Secundario:

Primera:	460303106	Z	31
Segunda:	460303980	Z	28
Tercera:	460303945	Z	27
Cuarta:	460303935	Z	25
Quinta:	460303925	Z	23

### ENGRANAJES 125 SAPUCAY RX - ANDINA RB

#### A) Sobre el árbol Secundario:

Primera:	460303100	Z	34
Segunda:	460303950	Z	30
Tercera:	460303945	Z	27
Cuarta:	460303935	Z	25
Quinta:	460303925	Z	23

### ENGRANAJES 125 CROSS O SURUMPIO

#### B) Sobre el árbol Primario:

Primera:	460303950	Z	13
Segunda:	460306950	Z	16
Tercera:	460306915	Z	18
Cuarta:	460306920	Z	20
Quinta:	460306925	Z	22

### ENGRANAJES 125 SAPUCAY RX - ANDINA RB

#### B) Sobre el árbol Primario:

Primera:	460306910	Z	10
Segunda:	460306910	Z	14
Tercera:	460306915	Z	18
Cuarta:	460306920	Z	20
Quinta:	460306925	Z	22

### ENGRANAJES 200 NT - JR - RB

#### A) Sobre el árbol Secundario:

Primera:	700303100	Z	33
Segunda:	700303950	Z	29
Tercera:	460303945	Z	27
Cuarta:	460303935	Z	25
Quinta:	460303925	Z	23

### ENGRANAJES 200 NT - JR - RB

#### B) Sobre el árbol Primario:

Primera:	700306910	Z	11
Segunda:	700306910	Z	15
Tercera:	460306915	Z	18
Cuarta:	460306920	Z	20
Quinta:	460306925	Z	22